Municipio de Chigorodó
NIT: 890980998-8

GESTIÓN TRANSPARENTE
22 SEP. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODO
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 22 SEP 2026

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

ACTA DE TERMINACIÓN

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	16	09	2024		07	02	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor, apoyo a la supervisión y/o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Chigorodó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	148 de 2024
Objeto del contrato:	**ESTUDIO TECNICO DE REFERENCIA PARA DETERMINAR LOS COSTOS, TARIFAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGIA ESTABLECIDA EN LA LEY 1819 DE 2016, EL DECRETO 943 DE 2018 Y LA RESOLUCION CREG 101 013 DEL 29 DE ABRIL DE 2022, APLICADAS AL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.**
Interventor(es):	N/A
Supervisor (es)	**MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRY** – Secretaria de Infraestructura Física y Valorización.
Apoyo (s) a la supervisión	N/A
Contratista:	**ARITMETICA SAS** identificada con **NIT: 900.953.330-1,** representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS OQUENDO VILLACREZ** identificada con **C.C. 87.712.820**
Valor inicial contrato:	**TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS PESOS M-CTE ($35.616.700)**
Plazo Inicial	**TRES (3) MESES**
Acta de Inicio	16/09/2024

Suspensión No. 1 16/12/2024	40 días (Fecha de reinicio el 24 de enero de 2025)
Reinicio No. 1	24/01/2025
OTROSÍ No. 01 (24/01/2025)	Prórroga de QUINCE (15) DÍAS, (Nueva fecha de terminación el 7 de febrero de 2025)
TERMINACION	7 de febrero de 2025
Plazo final: TRES (3) MESES y QUINCE (15) DIAS.	

En el Municipio de Chigorodó, el día 07 del mes Febrero del 2025, se reunieron, por una parte, en representación del Municipio, la Secretaria de Infraestructura Física y Valorización, **MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**, en calidad de **SUPERVISORA** y por otro, en representación de la empresa **ARITMETICA S.A.S** identificada con **NIT: 900.953.330-1,** representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS OQUENDO VILLACREZ** identificado con C.C. 1.143.371.650 en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de declarar la terminación del contrato de consultoría No. 148 de 2024

Se deja constancia que esta terminación es producto del vencimiento del plazo contractual (febrero 7 de 2025) y que a la fecha el producto de lo ejecutado no se había recibido a satisfacción a espera que el contratista le notifique a la entidad la entrega completa del producto de la consultoría.

Que una vez aprobada toda la documentación de la consultoría se comprometen actualizar las pólizas para garantizar la calidad del servicio y el producto de este, así como el pago de todos los salarios y prestaciones tanto del contratista como de su derivado (si aplica).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los siete (7) días de Febrero del 2025.

MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización
SUPERVISORA

JUAN CARLOS OQUENDO VILLACREZ
Rep. Legal
Aritmética SAS

Elaboró: Franci Stivinth González – Apoyo de supervisión